



FACULTAD DE BELLAS ARTES

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ESTUDIO DEL GRADO EN CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES CELEBRADA EL DÍA 11 DE JULIO DE 2017 EN EL SEMINARIO 1 DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES.

Con la asistencia de:

Presidente:

D. José María Sánchez Sánchez (Decano)

Vocales:

D^a. Áurea Muñoz del Amo (Profesora del Departamento de Dibujo)

D. Francisco Lara Barranco (Director del Departamento de Pintura en sustitución de D. Julio Romero Noguera)

D^a Ana Trinidad Romero García (Representante del PAS)

Secretaria:

D^a. María José González López (Profesora del Departamento de Pintura)

Justifican su ausencia:

D^a María Fernanda Morón de Castro (Profesora del Departamento de Escultura e Historia de las Artes Plásticas)

No justifican su ausencia:

D^a María Fernanda Morón de Castro (Profesora del Departamento de Escultura e Historia de las Artes Plásticas)

D^a. Alicia Macías Recio (Delegado de Alumnos)

D. José Tejada Orquín (Representante de Alumnos)

Profesor invitado:

D. Francisco Javier Cornejo Vega (Vicedecano de Calidad y Estudiantes)

Comienza la sesión a las 10:30 h con el siguiente orden del día:

1. Estudio de las Propuestas de Modificación de Programas de Asignaturas del Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales.

Transcurre la reunión con los siguientes actos y acuerdos:

Punto 1. Estudio de las Propuestas de Modificación de Programas de Asignaturas del Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales.

ACUERDO 1 11/07/2017

La Comisión estudia las modificaciones presentadas por los profesores de las asignaturas a continuación relacionadas, teniendo en cuenta que los cambios propuestos no entren en contradicción con los objetivos, competencias y contenidos fijados en la Memoria de verificación del título y que dichos cambios se encuentran suficientemente argumentados en relación a la experiencia de los profesores de las asignaturas en los cursos anteriores; e informa lo siguiente de los cambios propuestos para de cada una de ellas:

- Intervención en revestimientos arquitectónicos I: Vº Bº.

No se advierten inconvenientes en los cambios propuestos, con la siguiente salvedad:

Sustituir en p: 5 el epígrafe. "SISTEMA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN EN LAS CONVOCATORIAS DE SEPTIEMBRE Y DICIEMBRE" por: "SISTEMA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN EN LA SEGUNDA CONVOCATORIA Y TERCERA CONVOCATORIA" .

- Intervención en revestimientos arquitectónicos II: Vº Bº.

No se advierten inconvenientes en los cambios propuestos, con la siguiente salvedad:

Eliminar párrafo no pertinente en p. 7: "Se seguirá el control de asistencia mediante firma en cada clase".

- Materiales y técnicas gráficas: Vº Bº.

No se advierten inconvenientes en los cambios propuestos.

- Factores del deterioro y procesos de alteración: Vº Bº

No se advierten inconvenientes en los cambios propuestos.

- Intervención en Piedra: Vº Bº

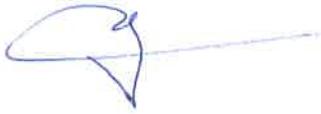
No se advierten inconvenientes en los cambios propuestos.

- Criterios de intervención: Vº Bº

No se advierten inconvenientes en los cambios propuestos.

Se acuerda trasladar a los correspondientes Departamentos los informes de las asignaturas que les competen para que, en su caso, procedan a la modificación de sus programas y las incorporen a la aplicación Álgidus en las fechas establecidas.

Sin más ruegos y preguntas termina la sesión a las 11:30 h



Fdo. El Presidente de la Comisión



UNIVERSIDAD DE BENICARLÓ
FACULTAD DE BELLAS ARTES

El Secretario de la Comisión

Documentación que se adjunta al acta:

- Hoja de Firmas de los asistentes
- Informes Remitidos por la Comisión a los Departamentos de Dibujo, Pintura y Escultura e H^a de las Artes Plásticas